



## SUMARIO

### JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 69/2020, de 23 de diciembre (ordinaria) ..... 1

### ANUNCIOS

- Calendario y horario de apertura de Registros de Entrada-Salida de documentos del Ayuntamiento de Oviedo 2021. .... 3
- Calendario y horario de apertura del Registro de Entrada y Salida de documentos de la Fundación Municipal de Cultura 2021 ..... 5
- Expediente de modificación presupuestaria mediante Créditos Extraordinarios nº 4/2020, al Presupuesto Municipal 2020 ..... 7

## JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 69/2020, de 23 de diciembre (ordinaria)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

#### 1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.

- 1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno extraordinaria de 16 de diciembre de 2020.
- 1.2.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 17 de diciembre de 2020.

#### 2º.- ALCALDÍA

- 2.1.- Aprobar cambio de representante del Grupo Vox en el Colegio Público La Corredoria I: Dña. Sofía Fernández-Peña de la Torre.

#### 3º.- CONTRATACIÓN

- 3.1.- Devolver la garantía del suministro de luminarias para diversos edificios municipales y comedores de 2 colegios públicos. MATERIALES ELÉCTRICOS AL POR MAYOR, S.L.: 1.900 €. (CS2017/013)
- 3.2.- Devolver la garantía de las obras de adecuación de local de titularidad municipal sito en Trubia para sede de la Policía

Local. IGUASTUR, S.L.: 4.093,75 €, y 109,90 € en concepto de reajuste. (CO2017/017)

3.3.- Cancelar garantías presentadas por DEPORTES Y CONTRATAS, S.L. en la licitación de mantenimiento de las superficies de hierba artificial en instalaciones deportivas municipales: 4.005 € y 675 € (lotes I y II) (CC2019/050)

3.4.- Aprobar modificación del contrato de concesión del uso privativo de bienes demaniales para la instalación en dependencias municipales de máquinas automatizadas de productos varios, por baja de 3 máquinas. (CC2010/194)

3.5.- Estimar solicitud de indemnización por covid por suspensión de contrato de servicios de mantenimiento, preparación y vigilancia del juego de pistas de tenis y pádel del Parque del Oeste, estimada en 3.469,95 €, sin IVA, que corresponde a gastos salariales. (CC2014/152)

#### 4º.- PERSONAL

4.1.- Aprobar modificación nº 14 RPT.

#### 5º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

5.1.- Aprobar personamiento del Ayuntamiento en PO 1244/20.

#### 6º.- EDUCACIÓN

6.1.- Aprobar adenda al Convenio para la Gestión de las Escuelas de 0-3 años para el pasado curso 2019-2020 mediante la que se incrementa la aportación en 25.938 € en favor del Ayuntamiento. (4300-0045 2019/2)

#### 7º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

7.1.- Aprobar remisión al Consejo Consultivo del P. de Asturias expte. de revisión de oficio de contrato verbal y reconocimiento extrajudicial de obligaciones de los servicios técnicos de coordinación de seguridad y salud para las obras de mantenimiento y adecuación de edificios municipales. (2500-0006 2020/1)

#### 8º.- OCUPACIONES

No se presentan.

#### 9º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

#### Fuera del orden del día:

1.- Aprobar el reintegro parcial de la subvención concedida a Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado y Economía Social (ASATA), por importe de 4.198,69 €, y el pago de los intereses de demora correspondientes, que ascienden a 140,62 €. (4800-0004 2019/6)

2.- Adjudicar el contrato de suministro de mamparas de protección para la Escuela de Música Tradicional a CREAMUR PUBLICIDAD, S.L., en el precio ofrecido de 3.600 (IVA excluido), siendo el plazo de ejecución de 20 días naturales desde la formalización del contrato. (CS2020/035)

3.- Aprobar los Pliegos del servicio desratización en el término municipal de Oviedo, desinsectación y desratización en las dependencias y locales municipales, y control población palomas, gaviotas y estorninos en el término municipal de Oviedo, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 108.326,10 €/año lote 1 y 30.496,46 €/año lote 2, IVA incluido, y plazo de ejecución de dos años prorrogables por anualidades hasta dos años más. (CC2020/194)

4.- Aprobar los resultados del Programa de incentivos a la compra en comercio minorista #yocomproenoviedo. (2100-0011 2020/37)

5.- Aprobar la imposición de penalidades por importe de 23.726,40 € a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, por incumplimientos del contrato Servicios de red corporativa de datos, de acceso a internet y telefonía fija y móvil del Ayto. de Oviedo.(CC2014/142)

6.- Incoar expediente de imposición de penalidades a Obras y Viales e Infraestructuras del Norte S.L. por demora en la entrega de las obras de ampliación del comedor del Colegio Público Buenavista I, considerando la penalidad a imponer hasta el día 11.12.2020 en la cantidad de 429 €. (CO2019/6)

7.- Adjudicar del contrato de mantenimiento y reparación de flota de vehículos motocicletas de la Policía Local a AUTOMÓVI-

LES OVIEDO S.A. en los porcentajes de baja ofertados, con un precio máximo del contrato de 34.800 €, IVA excluido, y un plazo de 20 meses.(CC2020/118)

Oviedo, 29 de diciembre de 2020. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

## ANUNCIOS

### CALENDARIO Y HORARIO DE APERTURA DE REGISTROS DE ENTRADA-SALIDA DE DOCUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Concejal de Gobierno de Registros, nº 2020/ 20031 de 23 de diciembre y de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, establece su artículo 16 y disposición adicional 4ª que cada Administración mantendrá una relación actualizada de registros municipales de entrada y salida de documentos, su calendario y horario de apertura y atención al público, publicándose en la sede electrónica un directorio geográfico que permita que permita a los interesados identificar la oficina en materia de registros más próxima a su domicilio, se hace pública la relación de registros municipales de entrada y salida de documentos y su calendario y horario de apertura y atención al público para 2021, conforme a los siguientes datos:

1.- EL REGISTRO GENERAL DE ENTRADA Y SALIDA de documentos, ubicado en la calle Quintana, 6 bajo, permanecerá abierto al público, salvo festivos\*, en el siguiente horario:

- Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas

Los días 24 y 31 de diciembre, el horario de apertura será de 09:00 a 13:00 horas.

En todo caso, la atención presencial requerirá la previa concertación de cita.

2.- Los REGISTROS AUXILIARES, creados al amparo del artículo 57 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Admón. del Ayuntamiento de Oviedo, según relación que se detalla, permanecerán abiertos al público de lunes a viernes, salvo festivos\*, en horario: de 09:00 a 14:00 horas.

En todo caso, la atención presencial requerirá la previa concertación de cita.

#### RELACIÓN DE REGISTROS AUXILIARES

Nº	DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	HORARIO	TIPO
1	Licencias Urbanísticas	c/ Peso, nº 2	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
2	Servicios Sociales y Promoción Social	c/ Martínez Marina, nº 12, 3º	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
3	UTS Centro	c/ Campomanes, nº 10	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
4	UTS Corredoria	Lugar El Cortijo, nº 2	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
5	UTS Otero	c/ Rafael Fernández, nº 5	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
6	UTS Ventanielles-Tenderina	Plza Lago Enol, nº 1	09:00 a 14:00	Entrada/Salid
7	UTS Teatinos-Pumarín	c/ Puerto Pontón, nº 12	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
8	UTS Naranco	c/ Fernández de Oviedo, nº 23	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
9	UTS Vallobín	c/ José Mª Fernández Buelta, nº 7	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
10	UTS Cristo Buenavista	c/ Burriana, nº 1	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
11	UTS Trubia	Lugar La Riera, nº 188	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
12	UTS Olloniego	Avda. Príncipe de Asturias, nº 99, Olloniego	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
13	UTS Tudela Veguín	c/ La Manzanilla, nº 22	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
14	Empleo	c/ Doctor Fco. Grande Covián, 1 bajo	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
15	Seguridad Ciudadana	Ctra Rubín, nº 39	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
16	Servicios Básicos	c/ Muñoz Degraín, 15	09:00 a 14:00	Salida
17	Gestión de Patrimonio	c/ Muñoz Degraín, nº 15, bajo	09:00 a 14:00	Entrada-Salida

Nº	DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	HORARIO	TIPO
18	Deportes	c/ Río Dobra, nº 6. Palacio de los Deportes, puerta 6ª	09:00 a 14:00	Salida
19	Medio Ambiente y Planificación Urbanística	c/ Peso, nº 2	09:00 a 14:00	Salida
20	Consumo y Salud Pública	c/ San Pedro Mestallón, nº 1 bajo	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
21	Consejo Económico-Administrativo	Pza. de Alfonso II El Casto, nº 3, 1º	09:00 a 14:00	Salida
22	Turismo, Congresos y Festejos	Plaza del Fresno, nº 1. Auditorio	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
23	Recaudación	Casa Consistorial. Pza. de la Constitución, nº 1 (Acceso c/ Cimadevilla)	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
24	Educación	c/ Quintana, nº 8	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
25	Notificadores	c/ Quintana, nº 6	09:00 a 14:00	Salida
26	Contratación	Casa Consistorial. Pza. de la Constitución, nº 1	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
27	Oficina Presupuestaria	Casa Consistorial. Pza. de la Constitución, nº 1	09:00 a 14:00	Salida
28	Personal	Casa Consistorial. Pza. de la Constitución, nº 1	09:00 a 14:00	Salida
29	Fiscalización	Casa Consistorial. Pza. de la Constitución, nº 1	09:00 a 14:00	Salida
30	Inspección de Tributos	c/ Quintana, nº 6	09:00 a 14:00	Salida
31	Gestión Tributaria	c/ Quintana, nº 6	09:00 a 14:00	Salida
32	Dirección Jurídica y Abogacía	Casa Consistorial. Pza. de la Constitución, nº 1	09:00 a 14:00	Salida
33	Intervención y Contabilidad	Casa Consistorial. Pza. de la Constitución, nº 1	09:00 a 14:00	Salida
34	Secretaría General	Casa Consistorial. Pza. de la Constitución, nº 1	09:00 a 14:00	Entrada/Salida
35	Estadística	c/ Quintana, nº 8	09:00 a 14:00	Salida
36	Tesorería	Casa Consistorial. Pza. de la Constitución, nº 1	09:00 a 14:00	Salida
37	Servicio Extinción Incendios (SEIS)	Ctra del Rubín, nº 37	09:00 a 14:00	Salida
38	Edificios y Patrimonio Municipal	c/ Muñoz Degraín, nº 15	09:00 a 14:00	Salida
39	Inmigración	Pza. Lago Enol, nº 1	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
40	Parques y Jardines	Campo San Francisco	09:00 a 14:00	Salida
41	AUXILIAR LA CORREDORIA	Ctra. Corredoria Alta, nº 82	09:00 a 14:00	Entrada-Salida
42	Distritos y Participación ciudadana	Plaza de la Constitución, nº 1	09:00 a 14:00	Salida
43	Infraestructuras: Vías, Aguas y Saneamiento	c/ Muñoz Degraín, nº 15	09:00 a 14:00	Entrada-Salida

En los Registros auxiliares sólo se podrán despachar de entrada y/o salida documentos relacionados con las competencias del correspondiente Servicio. Se excepciona el Registro auxiliar de La Corredoria, apto para despachar todo tipo de documentos.

3.- REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS, establecido en el artículo 8º de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, y dependiente de la Dirección de Contabilidad.

El proveedor que haya expedido factura por los servicios prestados o bienes entregados al Ayuntamiento de Oviedo, que no resulte obligado a la presentación de factura electrónica, podrá presentarla en el registro de entrada de facturas dependiente de la Dirección de Contabilidad, que permanecerá abierto al público en las oficinas de Contabilidad en la Casa Consistorial, Plaza de la Constitución, nº 1 - 2º, de lunes a viernes, salvo festivos\*, en horario de 09:00 14:00 horas. En el caso de que la factura fuera presentada en algún otro registro administrativo, de conformidad con el artículo 3º de la Ley 25/2013, se remitirá inmediatamente a la Dirección de Contabilidad para la anotación en el registro contable de facturas.

Las facturas en formato electrónico deberán presentarse en el punto general de entrada de facturas electrónicas del Ayuntamiento de Oviedo. El citado punto general proporciona un servicio automático de puesta a disposición de las facturas presentadas a la oficina contable municipal encargada de su registro contable.

4.- REGISTRO DEL PLENO, establecido de conformidad con lo previsto en el artículo 32 del Reglamento Orgánico del Pleno. Dependiente de la Secretaría General del Pleno, tiene por objeto el asiento de iniciativas y la entrada y salida de documentos relacionados con el Pleno y sus Comisiones. Se encuentra disponible de forma permanente e ininterrumpida por vía telemática, y de lunes a viernes, en horario de oficina, para su uso presencial.

5.- REGISTRO TELEMÁTICO de acceso permanente durante todos los días del año en la sede electrónica <http://sede.oviedo.es>, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Oviedo de 10 de octubre de 2011 (BOPA de 19.10.2011), arts. 10 y siguientes.

6.- La relación actualizada de Registros Municipales de entrada y salida de documentos, su calendario y horario de apertura, así como su ubicación geográfica se publicarán en la Sede Electrónica.

#### \* CALENDARIO FESTIVOS 2021

##### Nacionales:

- 1 de enero (año nuevo)
- 6 de enero (Epifanía del Señor).
- 1 de abril (jueves santo)
- 2 de abril (viernes santo)
- 1 de mayo (día del trabajo)
- 16 de agosto (Traslado festividad Asunción de la Virgen)
- 12 de octubre (día de la Hispanidad)
- 1 de noviembre (Día de todos los Santos)
- 6 de diciembre (Día de la Constitución)
- 8 de diciembre (Inmaculada Concepción)
- 25 de diciembre (día de Navidad)

##### Autonómicos:

- 8 de septiembre (Día de Asturias).

##### Locales:

- 25 de mayo (Martes de campo)
- 21 de septiembre (San Mateo)

Los días 24 y 31 de diciembre únicamente estará operativo, como registro presencial, el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo, sito en la calle Quintana nº 6 bajo, con un horario de apertura de 09:00 a 13:00 horas, la atención al público requerirá la concertación de cita previa.

Oviedo a 28 de diciembre del 2020. El Concejal de Gobierno de Interior, R. Institucionales y Atención Ciudadana. Fdo.: Mario Arias Navia.

## **CALENDARIO Y HORARIO DE APERTURA DEL REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS DE LA FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA 2021**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Presidente de la Fundación Municipal de Cultura, nº 2020/589 de 27 de diciembre, se hace público lo siguiente:

1º.- El Registro de entrada y salida de documentos relacionados con las actividades de la Fundación Municipal de Cultura, permanecerá abierto al público en 2021, en las oficinas de la Fundación Municipal de Cultura en la calle Progreso nº 1 – Teatro

Campoamor, de lunes a viernes, salvo festivos\*, en horario: de 09:00 a 14:00 horas. En todo caso, al menos, en tanto se mantengan las restricciones sanitarias como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 la atención presencial requerirá la previa concertación de cita.

2º.- Registro contable de facturas de la FMC; el proveedor que haya expedido factura por los servicios prestados o bienes entregados a la FMC, que no resulte obligado a la presentación de factura electrónica, podrá presentarla en el registro de entrada de facturas de la Fundación Municipal de Cultura dependiente de la Dirección de Contabilidad, que permanecerá abierto al público en las oficinas de Contabilidad en la Casa Consistorial, Pza. de la Constitución, nº 1,2º, de lunes a viernes, salvo festivos\*, en horario de 09:00 a 14:00 horas. En todo caso, al menos, en tanto se mantengan las restricciones sanitarias como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 la atención presencial requerirá la previa concertación de cita.

Las facturas en formato electrónico deberán presentarse en el punto general de entrada de facturas electrónicas del Ayuntamiento de Oviedo. El citado punto general proporciona un servicio automático de puesta a disposición de las facturas presentadas a la oficina contable municipal encargada de su registro contable.

3º.- Sin perjuicio de lo anterior los escritos y comunicaciones dirigidos a la Fundación Municipal de Cultura podrán presentarse en los Registros Generales, presencial o telemático, del Ayuntamiento de Oviedo o en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

4º.- Esta resolución se hará pública mediante anuncios en el tablón de edictos, sede electrónica así como en el Boletín Informativo Municipal.

\*La relación de festivos en los que permanecerá cerrado el Registro de la Fundación Municipal de Cultura durante 2021 es el siguiente:

\* CALENDARIO FESTIVOS 2021

Nacionales:

- 1 de enero (año nuevo)
- 6 de enero (Epifanía del Señor).
- 1 de abril (jueves santo)
- 2 de abril (viernes santo)
- 1 de mayo (día del trabajo)
- 16 de agosto (Traslado festividad Asunción de la Virgen)
- 12 de octubre (día de la Hispanidad)
- 1 de noviembre (Día de todos los Santos)
- 6 de diciembre (Día de la Constitución)
- 8 de diciembre (Inmaculada Concepción)
- 25 de diciembre (día de Navidad)

Autonómicos:

- 8 de septiembre (Día de Asturias).

Locales:

- 25 de mayo (Martes de campo)
- 21 de septiembre ( San Mateo)

Los días 24 y 31 de diciembre únicamente estará operativo, como registro presencial, el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo, sito en la calle Quintana nº 6 bajo, con un horario de apertura de 09:00 a 13:00 horas, la atención al público requerirá la concertación de cita previa.

Oviedo a 30 de diciembre del 2020. El Presidente de la FMC.Fdo.: José Luis Costillas Gutiérrez.

## EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Nº 4/2020, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020

Transcurrido el plazo de exposición pública, previo anuncio en el B.O.P.A. nº 226, de 23 de noviembre de 2020, del Expediente de Modificación Presupuestaria, vía Créditos Extraordinarios Nº 4 al Presupuesto Municipal 2020, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2020, sin que contra el mismo se hayan presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado conforme al siguiente resumen (artículos 169 y 177, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo):

### CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
400 334 48901	SOCIEDAD FILARMÓNICA DE OVIEDO	20.000,00
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		20.000,00

### FINANCIACIÓN

#### BAJAS POR ANULACIÓN ESTADOS DE GASTOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
470 925 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	20.000,00
TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN ESTADOS DE GASTOS		20.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Oviedo, 17 de diciembre de 2020. EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN. Javier Cuesta Menéndez

### BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es)